

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

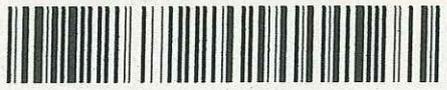
DELEGACIÓN DE / ÓRGANO GESTOR
GR / EOI ALAJARRA

OTROS INGRESOS
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS, SANCIONES, OTROS INGRESOS
DECLARACIÓN - LIQUIDACIÓN EN EUROS

MODELO
046

CÓDIGO TERRITORIAL ED 18 01

TALÓN DE CARGO

OBLIGADO/A AL PAGO (A)	Espacio reservado para la etiqueta identificativa												FECHA DEVENGO 02	DÍA		MES		AÑO					
													CONCEPTO	04	<u>0026</u>								
													01	046224646159 1									
																							
N.I.F.						APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL																	
05						06																	
SIGLAS		NOMBRE VÍA PÚBLICA				N.º	LETRA	ESC.	PISO	PUERTA	TELÉFONO		FAX										
07	08					09	10	11	12	13	14												
LOCALIDAD/MUNICIPIO										PROVINCIA				CÓD. POSTAL									
16										17				18									

MODELO EJEMPLO

RESPONSABLE SOLIDARIO (S EXISTE) (B)	N.I.F.												APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL								
	19						20														
	SIGLAS		NOMBRE VÍA PÚBLICA				N.º	LETRA	ESC.	PISO	PUERTA	TELÉFONO									
	21	22					23	24	25	26	27	28									
LOCALIDAD/MUNICIPIO										PROVINCIA				CÓD. POSTAL							
29										30				31							

NO IMPRIMIR

LIQUIDACIÓN (C)	LIQUIDACIÓN ANEXA	32		EXPEDIENTE N.º	33		LIQUIDACIÓN N.º	34								
	AUTOLIQUIDACIÓN	35	<input checked="" type="checkbox"/>													
	36 DESCRIPCIÓN:															
	<u>MATRÍCULA OFICIAL</u>															
								TOTAL A INGRESAR				37	<u>IMPORTE TASA</u> <u>(VER HOJA INFORMATIVA)</u>			

ORGANO EMISOR	89 FECHA DE LIQUIDACIÓN:						90 FECHA DE PRESENTACIÓN:											
	DÍA		MES		AÑO					DÍA		MES		AÑO				
	ÓRGANO COMPETENTE:												FIRMA DEL PRESENTADOR/A:					
	SELLO:						FIRMA:											

MODELO EJEMPLO

NO IMPRIMIR

INGRESO	Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada											

N.º DE INSCRIPCIÓN: 000319/1

BA.046.130

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Economía y Hacienda le informa que sus datos personales van a ser incorporados para su tratamiento al fichero nº 25 regulado en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 29 de diciembre de 2003. Así mismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad conservar datos de identificación fiscal y domicilio de clientes. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo escrito a la Dirección General de Tributos e Inspección Tributaria de la Consejería de Economía y Hacienda.